



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – Fecha 14 de FEBRERO de 2017 1 de 8

**CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE FONTIBÓN
ACTA No. 02 SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 14 DE FEBRERO 2017
HORA: 5:00 pm
LUGAR: CASA DE LA CULTURA FONTIBÓN **Radicado No. 20173200023133**

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD - UPN	Sergio Soto
Administración	JAL	Jhoana Riascos
Administración	Biblioteca Publica la Giralda	Olga Rocío Zambrano
Arte Dramático		Isaura Salamanca
Artes Plásticas	Dar - Arte	Yesid Ramírez Avella
Música	Música - Neuma	Julián Alberto Osorio
Casa de la cultura	Casa de la Cultura Fontibón	Carlos Córdoba
Artesano	Colectivo Hintiba	Sergio León Andrade
Artes Plásticas		Germán Vesga
Adulto Mayor	COALAPRO	Blanca Sofía Guacaneme
CPL		Isabel Arias

INVITADOS:

Administración	SCRD - UPN	Rocío Yazmit Nieto Rodríguez
Teatro	NAK TEATRO	Sandra Patricia Martínez
	GRUPO FOLCLORICO MUJERES DE COLORES	Carmen Zenith Guardiola
	VEEDORA	Margarita Rosa Ferro
	CORPORACIÓN CASA DEL OSO	Jury Espitia
	CLD	Fabiola Barbosa
Afro	KILOMBO - COORDINADORA	Carmen Betancour
Artesanos	COLECTIVO ARTESANAL FONTIBONENSE	Aura Pilar Rincón Barrera
Teatro	ORGANIZACIÓN ENSAMBLAJE TEATRO	Angela María Cano
Teatro	Teatro Experimental - TEF	Ernesto Ramírez
	PLATAFORMA DE JUVENTUD – GENERACIÓN REFLEJO	Diego Leonardo Acosta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – Fecha 14 de FEBRERO de 2017 2 de 8

Patrimonio	FONTIPATRIMONIO	Martín Lugo Febres
	AGRUPACIÓN FOLCLORICA TAMBORES YORUBA	Charley Paulina Pontón Becerra
	FUNDACIÓN RECREACIÓN, EDUCACIÓN Y TRABAJO	Jairo Guevara Bedoya
Artes Plásticas		José Jan Latorre Valero
Artes Comunal		John Fredy Abelino
Afro		Erika Ibarguen
	CUERPOS Y ARCILLA	Johanna Sánchez Quintero
	IMPACTO TEATRAL	Jhon Alexander Martinez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Local Fontibón	Diego Alejandro Maldonado Roldan
Administración	IDRD	José Omar Mojica
Administración	DILE	Mauricio Sarmiento
Mujer	COLMYG	Derly Girón
Comunidades Negras	COPODREPA	Luis Enrique Perea

N° de Consejeros Activos 16

No de Consejeros Asistentes 11

Porcentaje 57,89% **de Asistencia**

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Comisión para la revisión de acta.
3. Protocolo Reglamento Interno Aplicación
4. Plan de Acción CLACPFo 2017
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

Se realiza la verificación del Quórum por medio del listado de asistencia

2. Comisión para la revisión del acta

Se realiza la lectura del acta de sesión de enero y es aprobada por los consejeros asistentes.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se da lectura al orden del día se aprueba y se da inicio a la sesión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – Fecha 14 de FEBRERO de 2017 3 de 8

SERGIO SOTO – Enlace Territorial, da la bienvenida a los asistentes explica el procedimiento a seguir para la aplicación de reglamento, se realiza la lectura del acta del mes de enero para que sea aprobada, aclara que el contrato al equipo local de cultura se termina el 18 de febrero por tal motivo el acta de esta reunión tiene que quedar digitalizada, aprobada, firmada, radicada en orfeo, solicita que por esta una vez sea enviada el acta por correo se dará ese día de espera para que sean enviadas correcciones si no manifiestan por correo alguna corrección se dará por aprobada y el coordinara personalmente con el presidente para que la firme y dejar subsanado ese procedimiento, espera que se logre para el 15 de marzo o a más tardar la ultima semana de marzo ya estar acompañándolos. Solicita hacer una breve presentación.

EQUIPO LOCAL DE CULTURA

Sergio Soto – Enlace Territorial
Rocío Nieto – Apoyo Técnico.

CONSEJEROS DEL CLACP FONTIBÓN

Jhoana Riascos
Olga Rocío Zambrano
Isaura Salamanca
Yesid Ramírez Avella
Julián Alberto Osorio
Carlos Córdoba
Sergio León Andrade
Germán Vesga
Blanca Sofía Guacaneme
Isabel Arias

INVITADOS

Sandra Patricia Martínez
Carmen Zenith Guardiola
Margarita Rosa Ferro
Jury Espitia
Fabiola Barbosa
Carmen Betancour
Aura Pilar Rincón Barrera
Angela María Cano
Ernesto Ramírez
Diego Leonardo Acosta
Martín Lugo Febres
Clarely Paulina Becerra
Jairo Guevara Bedoya
José Jan Latorre Valero
John Fredy Abelino
Erika Ibarguen
Johanna Sánchez Quintero
Jhon Alexander Martínez



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – Fecha 14 de FEBRERO de 2017 4 de 8

SERGIO SOTO – Enlace Territorial, informa que se oficio por escrito a todos los consejeros mecionandoles particularmente el porcentaje de asistencia a las sesiones y en el caso que aplique recordandoles que la asistencia esta dentro del cumplimiento de sus obligaciones. Según el protocolo del reglamento acto seguido es escuchar a los consejeros que no han asistido a las reuniones, que de las razones por las cuales no han asistido y manifiesten su intención o no de continuar perteneciendo al consejo, a los consejeros que se oficiaron y no asistieron a la reunión y no se excusaron previamente por escrito, lo que viene es continuar con el proceso de aplicación de reglamento donde se le solicita al consejo distrital de asuntos locales, que den directriz acerca de lo que viene en el proceso y habilite la posibilidad, dando cumplimiento de unos requisitos previos como el umbral, reconocer a la persona que quedo en segundo lugar como nuevo consejero y oficiar por escrito al consejero que no asistió y que no se excusó, que a partir de la fecha con un trámite administrativo que desde la secretaría se da por medio de resolución, porque esto tiene unos términos legales y normativos, vía resolución se le notifica que ya no es consejero y vía resolución se notifica a la persona que lo va a reemplazar que a partir de la fecha es consejero activo.

ISAURA SALAMANCA - Consejera de Danza, Le parece simpática la tarea que está realizando la secretaría de cultura porque sí bien es cierto que se va a aplicar el reglamento a los consejos que bueno sería que así como se tiene en cuenta la asistencia se tuviese en cuenta realmente la posición del consejo local de arte cultura sobre todo en la administración y en la secretaría de cultura, le parece más valedero que estar contándole consejero cuantas asistencias tuvo y cuantas no tuvo, debían preguntar cuántos años llevan como consejo local de cultura sesionando en diferentes horarios, diferentes días y demás cosas, no había tenido tanta urgencia como hasta ahora y le pareció simpático cuando recibió la carta y decía que tenía el 16% de asistencia, pregunta que de cuándo ahora sí se aplica el reglamento, ella tuvo las inasistencias por dos causas principales una por problemas familiares y dos por que le hizo caso a la administración, el primer día que fue la alcaldesa al consejo local de arte cultura y patrimonio ampliado ella dijo que aún es el espacio donde los grupos que ya vienen de larga trayectoria y de base es hora que le den el espacio a los nuevos grupos, ella se hizo un lado y se pregunta que tiene para presentarle a la base cultural local, se llevaron una gran sorpresa al darse cuenta que esto ha sido muy desordenado, se acabaron los procesos por completo, se pregunta dónde están los espacios que hicieron como base cultural en los años anteriores totalmente en in visibilizados, no hay ningún proceso, acaba de escuchar y le parece terrible que todo los proyectos que me juiciosamente ellos trabajaron y elaboraron se dieron discusiones entre uno y el otro y ahora el área artes plásticas no tiene un rubro para ser visibilizados y una cantidad de cosas que se va tejiendo entorno a lo que se ha peleado como base cultural local que no se trata de que cierto grupo de la localidad ejecute, que es quien ejecuta realmente el presupuesto, fíjese en el carnaval de fin de año fue terrible haga un historial realmente de de lo que ha pasado en años anteriores con los procesos y luego si vengan a colocar sí asistió uno miren más bien la participación, reitera su continuidad en el consejo local de arte cultura y patrimonio.

SERGIO SOTO – Enlace Territorial, aclara El reglamento interno no es un capricho ni es una idea que viene de momento a otro obedece a la rigurosidad de lo que el consejo aprobado para garantizar que el sector tenga voz y voto y una real incidencia en el consejo, hay un compromiso verbal que queda acta de continuar, igual es deber de la secretaría técnica según el decreto 455 hacer seguimiento a la asistencia, no sabe si anteriormente lo habían hecho, independientemente que la administración funcione o no funcione parte del rol del consejero es hacer acompañamiento critico desde el consejo. Hay otra consejera **BLANCA SOFIA GUACANEME** – Consejera Adulto Mayor COALAPRO no está en el momento en la reunión y también tenía 16.6% de asistencia es una cuestión técnica es un protocolo desde la Subdirección de Practicas Culturales o Dirección de Asuntos Locales y participación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – Fecha 14 de FEBRERO de 2017 5 de 8

Hay dos sectores **JULIÁN OSORIO** – Consejero de Música que no asistió a las dos últimas sesiones y **DERLY GIRÓN** – COLMYG – Consejera por el sector de Mujer, en estos dos casos que han asistido, pero que a las dos últimas reuniones no asistieron se genera la alerta ya que si completan 3 ausencias se hace el mismo proceso.

JOANA RIASCOS - Consejera delegada de JAL, pregunta quien nombra en el caso de **COPODERPRA** - Luis Enrique Perea que desde el año pasado realizaron el mismo proceso pero no se definió nada, **AURA PILAR RINCÓN BARRERA**, comenta que el estaba como delegado para el CDAL y desde hay no ha vuelto.

ISABEL ARIAS – Consejera delegada por CPL, comenta que es triste que solo hayan quedado 8 consejeros - consejeras elegidos y no estén ejerciendo la gestión, considera que es una falla del consejo y si la Alcaldía llega con los comentarios mencionados anteriormente que se puede hacer.

SERGIO SOTO – Enlace Territorial, comenta que si la alcaldesa llega y hace un llamado para que el consejo no sesione por que quiere darle cabida a nuevas organizaciones considera que es un error del CLACPFo permitir y aceptar eso, aclarando el consejo local de cultura es una organización de base y la Secretaría de Cultura es la secretaria técnica, si el consejo decide sesionar lo puede hacer, en efecto si para cuando el equipo de cultura regrese y pueda validar esas reuniones hay que llevar una acta y listado de asistencia, el consejo es una organización que no depende de la secretaria menos de la alcaldía local, en los umbrales de las elecciones después de **COPODERPRA** no se tiene el listado en la reunión pero después de surtido el proceso lo que se hace es verificar quien esta en segundo lugar y ver como se cubre ese espacio.

Después siguen los porcentajes las instituciones Alcaldía Local, IDR, DILE que a pesar que se ofician no asisten, lo que se va a hacer es seguir insistiendo en la Dirección de Asuntos Locales se escale a un nivel de directivos.

GERRMAN VESGA – Consejero de Artes Plásticas, pregunta que si **COPODERPRA** es una organización sugiere establecer quien es la directiva para que cambien de representante. **SERGIO SOTO** – Enlace Territorial, aclara que cuando es una organización no se aplica el reglamento interno como se aplica en el caso de las artes – personas, cuando un delegado es de una organización lo que se hace es comunicarse con la organización y solicitarle que actualice la delegación, si la persona va a volver o que delegue a otra o si manifiesta que no vuelve.

PILAR RINCÓN BARRERA comenta que para ASOJUNTAS se delego pero la persona no asistió, en el momento no se tiene el representante pero en la asamblea de marzo se realizará la elección.

CARMEN BETANCUR, comenta que COPODERPRA que es una organización Afro que en su momento también estaba liderando en la cas Afro y la organización ya no está haciendo presencia en la localidad, por eso ella se tomo el espacio y le interesa saber que se hace para suplir ese espacio.

JOANA RIASCOS - Consejera delegada de JAL, pregunta qué pasa con la asistencia de los consejeros delegados por las instituciones,

SERGIO SOTO – Enlace Territorial, al contrario de los consejeros las instituciones no pierden la representatividad, lo que se hace es escalar el tema y que sea el director de asuntos locales que oficie



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – Fecha 14 de FEBRERO de 2017 6 de 8

directamente a la Alcaldesa citándole las obligaciones que le asisten a la luz del decreto y si esto no funciona empezar a abrir un proceso disciplinario.

ERNESTO RAMIREZ – TEF, comenta que de nada sirve ser juiciosos y hacer caso si definitivamente arriba no se les aplica la misma ley, comenta que llevan 20 años en este ejercicio, se tiene paciencia pero esto se combate solamente con actitud, esfuerzo e ideas, como ellos son los que están y no se pueden cambiar supuestamente, si quiere se puede hacer, lo que pasa es que falta esfuerzo para tener una buena organización y a eso es a lo que él llama, comenta que todos los contratos y lo que hacen pueden contratar a cualquier persona echando por tierra todo el proceso que tiene con todas las organizaciones, por ejemplo lo que pasa con el CARNAVAL DE FIN DE AÑO, que es una política de la localidad que se tiene que hacer año tras año y que se logra hace mucho tiempo, si se deja de asistir se da pie para que hagan lo que mejor les parece que es lo que ahora están haciendo, su llamado es que esas personas vuelvan y si no pueden o no están interesados en participar en el espacio dejen que llegue otra persona que verdaderamente lleve esas ideas a esa población que esta representando.

PLAN DE ACCIÓN 2017

SERGIO SOTO – Enlace Territorial, para el Plan de acción se van a formular 3 objetivos y luego se pasa las actividades que se van a desarrollar al cumplimiento de las funciones del Consejo, en la sesión pasada se propuso que un objetivo fuera el

- FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE FONTIBÓN. (capacitación)

En respuesta a el ejercicio que se hizo para la reformulación del Sistema, que termino reconociendo en la propuesta de la Universidad Pedagógica a los Consejos Locales como la punta de lanza en las localidades del sector y por ende la continuidad de estos consejos.

Propuesta para objetivos

- Dar a conocer el CLACPFo como ente canalizador del quehacer cultural de comunicación entre la comunidad y la Alcaldía Local.
- Promover, Fortalecer, visibilizar los procesos de las artes
- Fortalecer estrategias de comunicación
- Generar un tejido al interior del consejo y del consejo ampliado de reconocimiento del otro.
- Promover, visibilizar y articular con las organizaciones culturales
- Programar con tiempo las actividades a realizar en la localidad
- Asamblea general anual.

Se menciona que en los objetivos se tres actividades básicas que son

- PLANEACIÓN: Planeación local
- PARTICIPACIÓN: Estrategia de comunicación
- CUALIFICACIÓN; Actualización de diagnostico cultural, Plan local de Cultura

se acuerdan dejas los siguientes OBJETIVOS ESPECIFICOS para el plan de acción



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – Fecha 14 de FEBRERO de 2017 7 de 8

1. Fortalecimiento Del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón.
2. Fortalecer los procesos de participación local entorno al sector cultural, artístico y patrimonial.
3. Garantizar la Incidencia del sector cultura en la planeación local.

ACTIVIDADES

Objetivo 1

- Visibilización del CLACPFo a través de un encuentro Cultural
- Diseñar una estrategia de comunicación local con los medios comunitarios – divulgación
- Descentralizar al Consejo realizando las reuniones en las sedes de de las organizaciones locales y el sector cultural
- Conocimiento del decreto 455 y del Reglamento Interno.
- Apoderamiento de los espacios culturales
- Recorrido de la localidad.
- Actividad de integración – Congreso (Decreto 455 – Reglamento Interno)
- Asamblea Local de Cultura
- Seguimiento al banco de proyectos locales.

Objetivo 2

- Articular al CLACPFo con otros espacios de participación local
- Realización de Consejos ampliados
- Actualización de Base de Datos.
- Comité Local de Política Social - CLOPS de Cultura

Objetivo 3

- Seguimiento a proyectos locales
- Participar en la formulación de los proyectos
- Realizar el ejercicio – propuesta POAI 2018.

ISABEL ARIAS – Consejera delegada por CPL, informa que el presupuesto local se dejó un monto para el fortalecimiento a instancias de participación.

VARIOS

DELEGACIONES

CDAL: YESID RAMIREZ AVELLA- Consejero por Artes Plásticas
CDACP: CARLOS CORDOBA – Consejero Casa de la Cultura.

GERMÁN VESGA – Consejero de Artes Plásticas, hace entrega a el equipo local de cultura de copias de documentos sobre la gestión realizada por parte **GERMAN VESGA, HECTOR SANCHEZ** y **DARÍO JIMENEZ** en pro del rescate de la ESTACIÓN FERREA DE FONTIBÓN Patrimonio Distrital, la cual sera radicada como anexo al Acta No 2 del 14 de febrero de 2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 2 – Fecha 14 de FEBRERO de 2017 8 de 8

SERGIO SOTO – Enlace Territorial, informa que se va a realizar la socialización del Modelo de Gestión territorial, en fecha y hora por definir y que será comunicada a su debido tiempo.

CARMEN ZENITH GUARDIOLA - Informa e invita a los asistentes a que apoyen las actividades realizadas en pro de conseguir fondos para participar en el **CARNAVAL DE BARRANQUILLA** al cual fueron invitados, recuerdan que tienen varias actividades para que las acompañen.

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	Protocolo Reglamento Interno Aplicación	SCRD	SI
4	Plan de Acción CLACPFo 2017	ELC	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar POAI 2017	JOANA RIASCOS - Consejera delegada de JAL

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se programa la próxima sesión extra ordinaria para el 14 de Marzo de 2017 en **ENSAMBLAJE TEATRO Calle 25 G No 96 – 23** 5:00 pm.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Fontibón la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

GERMÁN VESGA
Coordinador / Presidente
Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

ORIGINAL FIRMADO

ENLACE TERRITORIAL
Apoyo a la Secretaría Técnica
Dirección de Asuntos Locales y Participación